

**CONTRALORIA DEL ESTADO MONAGAS**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO**  
**DIVISION DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA 1er TRIMESTRE 2023**

SECTOR: 0101  
 PROGRAMA: 0103  
 SUBPROGRAMA: 0101  
 PROYECTO: 0100  
 ACTIVIDAD: 0051

UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL EDO MONAGAS

CODIGO	DESCRIPCION	PPTO APROBADO	PPTO AJUSTADO	COMPROMETIDO	CAUSADO	PAGADO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	DISPONIBILIDAD FINANCIERA
401	GASTOS DE PERSONAL	789.123,00	791.499,00	251.035,92	251.035,92	251.035,92	540.463,08	540.463,08
402	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS	225.542,00	225.542,00	26.815,34	26.815,34	26.815,34	198.726,66	198.726,66
403	SERVICIOS NO PERSONALES	296.168,00	296.168,00	28.511,00	28.511,00	28.511,00	267.657,00	267.657,00
404	ACTIVOS REALES	229.975,00	229.975,00	4.598,00	4.598,00	4.598,00	225.377,00	225.377,00
407	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	59.192,00	56.816,00	21.798,96	21.798,96	21.798,96	35.017,04	35.017,04
408	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
411	DISMINUCIÓN DE PASIVOS		101.241,04	101.241,04	101.241,04	101.241,04	0,00	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2023</b>		<b>1.600.000,00</b>	<b>1.701.241,04</b>	<b>434.000,26</b>	<b>434.000,26</b>	<b>434.000,26</b>	<b>1.267.240,78</b>	<b>1.267.240,78</b>

fuente; Reporte de la Ejecución Presupuestaria al 31-03-2023, emitida por el SIACE

\_\_\_\_\_  
 Lcda. Yusmerlis Farrera  
 Jefa de División Presupuesto y Contabilidad (E)



\_\_\_\_\_  
 Lcda. Rosa Subero  
 Directora de Administración y Presupuesto



\_\_\_\_\_  
 10-4-2023



## Informe Primer Trimestre 2023

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 45 numeral 01 de la Resolución Organizativa N° 012-2018, de fecha 17 de septiembre de 2018, se presenta Informe detallado de las actividades realizadas en la División de Presupuesto y Contabilidad durante el Primer trimestre de 2023.

### PRESUPUESTO

La Contraloría del Estado Monagas presentó Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, a la Gobernación del Estado por un monto de **BOLÍVARES SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (Bs. 6.741.442,32)**, concebida a los fines de cumplir íntegramente con el Plan Operativo Anual 2023 de esta Institución; así como para proveer la totalidad de los cargos de la estructura funcional, incluyendo todas sus incidencias salariales y obligaciones laborales; no obstante, fueron aprobados a través de la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos la cantidad de: **BOLÍVARES UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL CON CERO CÉNTIMOS (Bs 1.600.000,00)**, lo que representa 23,73% del monto solicitado.

Ahora bien, vista la reducción de los recursos presupuestarios aprobados se observa que no son suficientes para honrar los compromisos contraídos por concepto de Gastos de Personal relacionados con las partidas: 401 y 407; de gastos de funcionamiento: 402 Materiales, Suministros y Mercancías; 403 Servicios No Personales; y 404 Activos Reales. Siendo estos recursos posteriormente solicitados a través de créditos adicionales de acuerdo a directrices emanadas de la Dirección de Talento Humano y de la Dirección de Presupuesto de la Gobernación del Estado Monagas. A continuación se detalla la distribución por partidas del presupuesto solicitado y del aprobado por la Gobernación del Estado Monagas

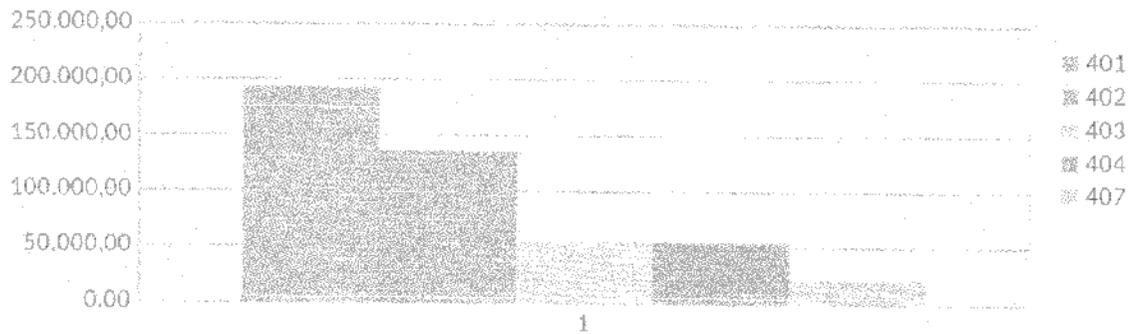
CUADRO N° 01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (Bs.)		DIFERENCIA NO APROBADA EN Bs.	DIFERENCIA NO APROBADA EN %
		SOLICITADO	APROBADO		
401	Gastos de Personal	4.137.457,10	789.123,00	-3.348.334,10	80,93%
402	Materiales, Suministros y Mercancías	898.605,48	225.542,00	-673.063,48	74,90%
403	Servicios No Personales	654.932,92	296.168,00	-358.764,92	54,78%
404	Activos Reales	772.231,99	229.975,00	-542.256,99	70,22%
407	Transferencias y Donaciones	278.214,83	59.192,00	-219.022,83	78,72%
<b>TOTAL</b>		<b>6.741.442,32</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>-5.141.442,32</b>	<b>76,27%</b>

A continuación se muestra la representación gráfica de la distribución por partidas del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2023.



## Distribución por partidas del presupuesto aprobado 2023

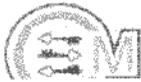


**CUADRO N° 02**  
Ejecución Presupuestaria por partidas  
Al 31 de Marzo 2023

Partida Presupuestaria	Denominación	Presupuesto según Ley	Presupuesto Ajustado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Ejecutado	Disponibilidad
4.01	Gasto de Personal	789.123,00	791.499,00	251.035,92	251.035,92	540.463,08
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	225.542,00	225.542,00	26.815,34	26.815,34	198.726,66
4.03	Servicios No Personales	296.168,00	296.168,00	28.511,00	28.511,00	267.657,00
4.04	Activos Reales	229.975,00	229.975,00	4.598,00	4.598,00	225.377,00
4.07	Transferencias y Donaciones	59.192,00	56.816,00	21.798,96	21.798,96	35.017,04
4.08	Otros Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.11	Disminución de pasivos	0,00	101.241,04	101.241,04	101.241,04	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>434.000,26</b>	<b>434.000,26</b>	<b>1.267.240,78</b>

Fuente: Ejecución Presupuestaria al 31 de MARZO 2022.

Cabe señalar que este Órgano de Control Fiscal Estatal al 31 de Marzo de 2023, recibió por Situado Constitucional por la cantidad de **BOLÍVARES DOSCIENTOS MIL CON UN CÉNTIMO (Bs 200.000,01)**; De igual manera las remuneraciones salariales por el concepto de pago de nómina al personal a través del sistema patria fueron abonados a los trabajadores a nivel central por intermedio del sistema patria, el cual le hizo la asignación a las cuentas bancarias de cada funcionario dependiente de este órgano de las quincenas, bonos y demás conceptos salariales de nómina que se pagaba anteriormente por este órgano de control fiscal. Es importante destacar, se realizó el registro de carga financiera y presupuestaria y reintegros de becas y aguinaldos por la cantidad de **CIENTO BOLÍVARES CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO**



CINCUENTA Y OCHO CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (Bs 155.158,88) para efectos de soportes correspondientes de pagos efectuados por el sistema patria. Además se realizó el registro de carga financiera producto de reintegro a la cuenta 0102-0611-15-0000228413 por la cantidad de **BOLIVARES SEISCIENTOS DIECIOCHO CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS (Bs. 618,66)** Para la fecha se ha recibido un (01) créditos adicionales de **BOLÍVARES CIENTO UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON CUATRO CÉNTIMOS (Bs 101.241,04)**, tal como se detalla en el Cuadro N° 03

CUADRO N° 03

CONCEPTO	DOZAVOS	CREDITOS ADICIONALES	TOTAL RECIBIDO
PAGO CORRESPONDIENTE AL BONO DE TRANSPORTE	28.559,27		28.559,27
SITUADO MES DE ENERO	66.666,67		95.225,94
REGISTRO CARGADA INSTITUCIÓN PATRIA ENERO	48.627,17		143.853,11
REINTEGRO	550,00		144.403,11
REINTEGRO	58,16		144.461,27
REINTEGRO	10,50		144.471,77
SITUADO MES FEBRERO	66.666,67		211.138,44
REGISTRO CARGADA INSTITUCIÓN PATRIA FEBRERO	30.019,12		241.157,56
REGISTRO CARGADA INSTITUCIÓN PATRIA FEBRERO	47.953,32		289.110,88
SITUADO MES DE MARZO	66.666,67		355.777,55
CRÉDITO ADICIONAL		101.241,04	457.018,59
<b>TOTAL</b>	<b>355.777,55</b>	<b>101.241,04</b>	<b>457.018,59</b>

La Contraloría del Estado Monagas a través de la División de Presupuesto y Contabilidad genero al 31 de Marzo de 2023, Ciento Sesenta y Dos (162) Órdenes de Pago relacionadas a Gastos de Personal, Materiales y Suministros de Mercancías, Servicios no Personales, Otros gastos y Disminución de Pasivos. A continuación se muestra los gastos efectuados por las referidas partidas durante el Primer trimestre (Enero, Febrero y Marzo) del presente año.

CUADRO N° 04

A continuación se muestra gráficamente la ejecución presupuestaria al 31 de Marzo de 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1ER TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
401	Gastos de Personal	80.487,53	74.384,81	96.163,58	251.035,92	251.035,92
402	Materiales, Suministros y Mercancías	0,00	6.951,15	19.864,19	26.815,34	26.815,34
403	Servicios Personales No	0,00	17.542,23	10.968,77	28.511,00	28.511,00
404	Activos Reales	0,00	0,00	4.598,00	4.598,00	4.598,00
407	Transferencias y	7.971,74	4.999,48	8.827,74	21.798,96	21.798,96



	Donaciones					
408	Otros Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
411	Disminución de Pasivos	0,00	0,00	101.241,04	101.241,04	101.241,04
	<b>TOTAL</b>	<b>88.459,27</b>	<b>103.877,67</b>	<b>241.663,32</b>	<b>434.000,26</b>	<b>434.000,26</b>

Fuente: Ejecución Análisis al 31 de MARZO 2023.

**Ejecución Presupuestaria  
Al 31/03/2023**



Es importante señalar que los recursos financieros recibidos al 31 de Marzo de 2023, fueron depositados en la Cuenta de gastos de personal, los cuales son transferidos posteriormente a las cuentas de gastos de funcionamiento y cuenta de terceros, todas abiertas a nombre de la Contraloría del Estado Monagas. Ver Cuadro N° 05

**CUADRO N° 05**

NÚMERO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	USO	SALDO SEGÚN BANCO AL 31/03/2023
0102-0613-840000-197955	Banco de Venezuela	Cuenta Matriz	356,50
0102-0611-12-0000237459	Banco de Venezuela	Gastos de Funcionamiento	23.125,95
0102-0611-15-0000228413	Banco de Venezuela	Gastos de Personal	3.009,92
0102-0613-890000228853	Banco de Venezuela	Cuenta de Terceros	1.606,20

**CONTABILIDAD**

La contabilidad se lleva conforme a las disposiciones legales y reglamentarias, y a los Principios de Contabilidad del Sector Público emanado por la Contraloría General de la República y la Oficina Nacional de Contabilidad (ONCOP), los cuales se fundamentan las normas básicas y principios de contabilidad de aceptación general, adaptados a la naturaleza de las actividades financieras y económicas que realiza la Contraloría del estado Monagas (CEM). La contabilidad se realiza en un Sistema Integrado Administrativo (SIACE), de control y registro de los gastos (Órdenes de Pago) e ingresos (Dozavos y Créditos Adicionales) y



demás operaciones económicas financiera que la afectan. De igual manera los estados financieros están realizados, según la normativa establecido por la ONCOP.

  
Elaborado por: **Presley Anton**  
Analista de Administración I

  
Revisado por: **Yusmerlis Farfara**  
Jefa División de Presupuesto y Contabilidad (E)

  
Conformado por: **Rosa Subero**  
Directora de Administración y Presupuesto